

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 1697** *Resolución de 15 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Benassal (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 148, de 11 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educador/a Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Benassal, 15 de enero de 2026.–La Alcaldesa, Èlia Garcia Colom.